



Las Salas Mingorance del Archivo Municipal acogen la exposición 'Regina et Patrona. La imagen icónica de Santa María de la Victoria'

- La muestra presenta una selección de testimonios artísticos, documentales y antropológicos que construyen un recorrido histórico, iconográfico y patrimonial centrado en la imagen de la Virgen
- La exposición se enmarca dentro del 150 aniversario de la fundación de la Real Hermandad de Santa María de la Victoria

Málaga, 13 de agosto de 2025.- Las Salas Mingorance del Archivo Municipal acogen la exposición 'Regina et Patrona. La imagen icónica de Santa María de la Victoria'. La muestra, comisariada por el catedrático de Historia del Arte de la UMA Juan Antonio Sánchez López, presenta una selección de testimonios artísticos, documentales y antropológicos que construyen un recorrido histórico, iconográfico y patrimonial centrado en la imagen de la Virgen.

1/3

La exposición, que podrá verse en este espacio desde hoy y hasta el 16 de noviembre, se enmarca dentro del 150 aniversario de la fundación de la Real Hermandad de Santa María de la Victoria. La concejala delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, Mariana Pineda, junto al concejal delegado del distrito Centro, Francisco Cantos, el hermano mayor de la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, Miguel Orellana, y el comisario de la muestra, Juan Antonio Sánchez, ha presentado la exposición.

La imagen de Santa María de la Victoria es uno de los tesoros artísticos más valiosos del Patrimonio Histórico de Málaga, que fue declarada Bien de Interés Cultural en 1994. Durante 500 años ha sido testigo de la vida y la transformación histórica de la ciudad a la que fue entregada como un regalo por los Reyes Católicos, tras su conquista e incorporación a la Corona de Castilla en 1487. En 2025 la Real Hermandad de Santa María de la Victoria cumple el 150 aniversario de su fundación y, entre las iniciativas que conmemoran este acontecimiento, está la programación de esta muestra.

Existen numerosos antecedentes a lo largo del siglo XIX para organizar el culto a la Patrona en torno a los colectivos sociales de la época. Con ello se puso de manifiesto la



firme voluntad de los fieles y devotos malagueños de tomar el relevo a la Orden de los Frailes Mínimos en este empeño, tras la Exclaustración de 1835-1836. Los primeros pasos se dieron en 1855 con la creación de la Asociación de Señoras, que tenía la misión de dar culto a Santa María de la Victoria, contribuyendo al exorno de la iglesia, camarín y trono, así como al cuidado del ajuar de la Virgen. Pero no fue hasta los primeros meses de 1875 cuando un grupo de personas relevantes de la sociedad malagueña de la época se reunió para crear una Hermandad que visibilizara, corporativamente hablando, la devoción a la Patrona.

Así, la Hermandad de Santa María de la Victoria, en colaboración con la Asociación de Señoras, organizaron la primera novena en honor a la Patrona entre el 7 y 15 de septiembre de 1875.

La exposición

La muestra está compuesta por cerca de 90 piezas. Un gran número de ellas ubicadas en vitrinas (pendones, medallas, joyas, fotografías, documentación histórica, estampa, entre otras); 16 obras de arte mostradas sobre peanas exentas (réplicas de la Virgen de la Victoria, atributos, Santos Patronos, entre otros) y en las paredes, 31 piezas entre cuadros, carteles y reproducciones fotográficas, junto a los paneles explicativos de las 7 secciones ('Eikon/Imago', 'Victoria', 'Regina', 'Patrona', 'Devotio', 'Sodalitas' y 'Solium') que vertebran el proyecto museográfico diseñado para una comprensión interactiva del discurso expositivo.

2/3

La exposición está dividida en dos bloques que se corresponden con cada una de las dos salas. El primero permite hacer un recorrido histórico, iconográfico y patrimonial centrado en la propia imagen de la Patrona de la ciudad. En este bloque destaca la proyección externa que la Orden de los Mínimos da a Santa María de la Victoria al multiplicar su imagen por los conventos de toda España, en paralelo a la difusión devocional promovida por los propios fieles.

También se detiene en las diferentes fases que fueron modificando su aspecto primitivo hasta degradarlo sobremanera al revestirla con ropajes postizos; hasta que, en 1943 y con motivo de la Coronación Canónica, se tomó la acertada decisión de devolverle su identidad original con la incorporación de distintos atributos expresamente diseñados para realzar y poner en valor la extraordinaria belleza gótica de la escultura. Con ello, se configuraba definitivamente la imagen icónica de la Patrona de Málaga.

El segundo bloque se centra en la vinculación histórica de Santa María de la Victoria con el Ayuntamiento de Málaga, su presencia en los distintivos oficiales, su vinculación con las instituciones religiosas de la Diócesis representada por los obispos y el Cabildo Catedral, así como en la propagación popular de su imagen mediante un versátil elenco de testimonios devocionales. La exposición se acerca asimismo al bagaje patrimonial que, durante generaciones, ha venido transmitiendo la impronta de la Patrona gracias,



entre otros factores, al papel de la Real Hermandad que impulsa su culto y devoción desde 1875 hasta la actualidad.

La exposición ha sido posible gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Málaga, Archivo Municipal, Diputación Provincial de Málaga, Biblioteca Provincial "Cánovas del Castillo", MAD Antequera, Delegación Diocesana de Patrimonio, Cabildo de la Catedral de Málaga, hermandades, asociaciones y coleccionistas particulares que han cedido generosamente numerosas piezas para su exhibición en esta muestra y que han venido a sumarse a las aportadas por la propia Real Hermandad de Santa María de la Victoria.

Por último, como actividad paralela a la exposición, se ha programado una conferencia a cargo del comisario que tendrá lugar en el mes de octubre en la biblioteca municipal del Convento San Andrés.

Regina et Patrona. La imagen icónica de Santa María de la Victoria.

Localización: Salas Mingorance del Archivo Municipal

Calendario: del 13 de agosto al 16 de noviembre

Horario: mañanas de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. Tardes, hasta el 14 de septiembre, de 18:00 a 21:00 horas; a partir del 15 de septiembre, de 17:00 a 20:00 horas.

Los sábados, domingos y festivos el horario será de 10:00 a 13:00 horas.

Entrada libre.

3/3